

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la Compañía SERPEN S.A.

De conformidad con la designación de Comisario Principal, efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y conforme a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, cumpla en presentar a ustedes el informe anual, el cual abarca el Ejercicio Económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa, evaluando las operaciones económicas y financieras, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la Asamblea: Balance General al 31 de diciembre de 2009, Estado de Resultados, para el período finalizado en esa misma fecha.

De las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los Estatutos, q Leyes o la Gerencia. Pero se han tomado decisiones sugeridas por la Administración del Centro Comercial El Paseo SHOPPING que fue la de reducir el número de nuestras unidades que prestan servicio a los usuarios, ocasionando así el retiro de varios socios activos que no pudieron actualizar sus vehículos. Esto dio como resultado la disminución de ingresos por cuotas a nuestra institución.

Con base a todo lo antes expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas, lo siguiente:

- 1. Aprobar los estados financieros del ejercicio, presentados por la Administración y la Gerencia a la Asamblea.*
- 2. Aprobar la gestión administrativa de la Gerencia en el ejercicio señalado.*

Atentamente,

Guillermo Navarro
Guillermo Navarro
CPA Reg. Prof. # 09601
RUC. # 0908243983001
Comisario

